



Municipalidad de Comapa Departamento de Jutiapa Guatemala C.A.



EL INFRASCrito SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COMAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

CERTIFICA.

Que para el efecto tiene a la vista el libro de hojas móviles de Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Municipal número 01-2020 en el cual aparece el acta número 51-2020, de fecha uno de diciembre del año dos mil veinte, donde se encuentra anotado el punto de acta, que copiado literalmente dice. -----

SEXTO, el Alcalde Municipal manifiesta al Concejo Municipal hace del conocimiento del honorable Concejo que en virtud del mal estado que se encuentra el acceso y los alrededores del edificio municipal y que con los vientos que se avecinan producen contaminación al ambiente y la salud por lo que se hace necesario realizar los trabajos y así evitar la erosión del suelo y proteger la estructura del edificio municipal, a lo cual el Concejo Municipal después de conocer lo expuesto por el Alcalde Municipal por unanimidad de sus integrantes **ACUERDA, I)** aprobar la ejecución del proyecto Jardinería en Edificio Municipal y Construcción Muro Llorón, Comapa, Jutiapa. **II)** gira instrucciones al Director Municipal de Planificación de esta Municipalidad a que inicie el procedimiento como lo demanda la ley para su ejecución, **III)** notifíquese a donde corresponda (Fs) Ilegibles, Cesar Estuardo Vásquez Recinos, Alcalde Municipal, Agustín Osorio González, Sindico Primero, Tito Juan Cashpal Galicia, Sindico Segundo, Concejales del I al IV, Carlos Alfonso Najarro Gatica, David Arévalo López, Elvin Chávez Santiago, Clementino Medrano Tobar, Elder Tobar Rivera, en su orden respectivo aparecen los sellos respectivos y como Secretario Municipal, Jorge Mario Samayoa Sarceño, quien certifica y Firma.

Y PARA REMITIR COPIA CERTIFICADA A DONDE CORRESPONDA EXTIENDO, SELLO Y FIRMA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADA, EN EL MUNICIPIO DE COMAPA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA, EL UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

Jorge Mario Samayoa Sarceño
Secretario Municipal

